

ESTADOS FINANCIEROS SECTOR CONSTRUCCIÓN EN ECUADOR: IMPACTO DE LA CONSOLIDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN MICROEMPRESAS

María Belén Pinduisaca Peralta, Universidad Politécnica Salesiana
Jorge Luis García Bacuilima, Universidad Politécnica Salesiana
Diana Catalina Arce Bau, Universidad Politécnica Salesiana

RESUMEN

Los gastos son un rubro importante en los estados financieros y la sostenibilidad de una empresa depende de su control adecuado. El presente artículo analiza los estados financieros del año 2018 de las microempresas dedicadas al área de la construcción, concretamente en las principales provincias del Ecuador, país que clasifica las actividades de acuerdo al CIUU. Para ello, se obtuvo una muestra aleatoria de 362 empresas, con una seguridad del 95%, $Z= 1,96$ y un 5% de error en las tres principales provincias del país: Pichincha, Azuay y Guayas. Los resultados muestran la mala consolidación y distribución de los gastos y la falta de control para presentar los rubros en los estados financieros declarados, también se descubre el déficit de presentación de los estados financieros en la provincia del Guayas y como esta área es utilizada para la creación de empresas fantasmas. Los resultados obtenidos permiten proponer algunos controles para la correcta presentación de los estados financieros de Ecuador.

PALABRAS CLAVE: Contabilidad de Construcciones, Presupuesto, Depreciación

CONSTRUCTION SECTOR FINANCIAL STATEMENTS IN ECUADOR: IMPACT OF THE CONSOLIDATION AND DISTRIBUTION OF EXPENSES IN MICRO-ENTERPRISES

ABSTRACT

Expenses are an important item in financial statements, and the sustainability of a company depends on its proper control. This paper analyses the financial statements for a set of Ecuadorian Constructions micro enterprise, as determined by CIUU classification. The sample was randomly taken with a confidence of 95%, $Z=1.96$ and 5% error, from a universe of 362 companies located in three main provinces: Pichincha, Guayas and Azuay. Results provide evidence of poor consolidation and distribution of expenditures, and apparently no reviewing process of the items in the reported financial statements. In some of the Guayas's cases analyzed, information was incomplete, which suggests a lack of control from the competent authority. This situation could encourage the proliferation of phantom companies.

JEL: M410, N6, L70

KEYWORDS: Accountant, Budgeting, Depreciation

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene como propósito el análisis de los gastos relacionados con las microempresas en Ecuador con especial énfasis en las microempresas ya que en esta categoría se encuentra el mayor número de emprendimientos y personal contratado de manera formal e informal en el país. El objetivo principal de este artículo es contribuir con la escasa bibliografía existente relacionada con las micro empresas constructoras, pudiendo este servir de base para otras investigaciones ya que existen varias directrices que pueden tratarse en base algunas conclusiones que se verán a continuación y de esta manera especificar o añadir a la normativa de manera clara el tratamiento de dichas cuentas además de realizar más controles de manera minuciosa para verificar la correcta aplicación de las mismas

REVISIÓN DE LITERATURA

Se consideró este grupo de empresas ya que el 3% del PIB nacional se encuentra conformado por este sector, teniendo como principal objetivo el análisis del manejo de los gastos en la contratación de personal obrero y relacionados, además de los gastos no deducibles relacionados con la falta de control en la entrega de documentos contables autorizados, de aquí la importancia de realizar un análisis a sus estados financieros Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2012) En el área contable existe poca información acerca del manejo de los gastos en especial de las empresas constructoras, en el siguiente documento podrán encontrar normativa relacionada con el área y un análisis por medio de la ecuación contable para determinar las cuentas que se encuentran afectadas por la distribución arbitraria de dichos gastos. Las NIC son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera (Aliaga Riquelme, 2009).

Aliaga Riquelme (2009), indicó que la uniformidad ayuda a los inversores, analistas y otros usuarios para comparar fácilmente los informes financieros de empresas que se encuentre en diferentes países, y propone como alternativa la aplicación de esta normativa. Las asociaciones que cotizan en la bolsa de valores de la Unión Europea aplicaron esta normativa desde el 2005 para comparar los estados financieros y mejorar la comercialización en un mercado de capitales integrado y eficaz aumentando la comparabilidad de las cuentas para la competencia y la circulación de capitales y evitar que cambiar las mismas cuentas a diferentes normas internacionales (NIC, s.f.). La UAFE (Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) (s.f.)) indica que con respecto a Ecuador se realiza un seguimiento a aquellas empresas que se registren y cumplan los requisitos establecidos en la misma, ya que la falta de control para el área de la construcción en empresas pequeñas es nula y esta es una de las actividades que más aporta al PIB nacional. El objetivo de la NIC 11 es establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costes relacionados con los contratos de construcción. La naturaleza de las actividades detalladas en cada contrato de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes ejercicios contables, por tanto, al contabilizar los contratos de construcción, lo principal es la distribución de los ingresos ordinarios y los costes que cada uno de ellos genere. Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen como ingresos ordinarios y costes en la cuenta de resultados los producidos por el contrato de construcción. También es una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios (Normativa Internacional Contable 11, 1978). La importancia del control de los costes según José Ignacio González Soriano (2012), es que en la pequeña empresa constructora es vital, dada la gran competencia con la que trabaja habitualmente, de tal forma que el gerente debería tener una información puntual y precisa de los costes en cada obra. González Soriano (2012), menciona que se trata de tener una historia o experiencia de la

empresa, de tal forma que se puedan realizar un control de costos en las empresas constructoras y comparar si los gastos generales o de estructura son adecuados a las ventas y resultados de la empresa.

Se dará a conocer la metodología para encontrar la muestra de las empresas que se van analizar, además de graficas explicativas de los hallazgos, también las preguntas más relevantes de las entrevistas y por último los resultados y conclusiones del tema tratado.

METODOLOGÍA

Área de Estudio

La primera parte para el presente análisis se utiliza la información contable proporcionada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, el área de estudio seleccionada para la presente investigación fue la base de 1421 microempresas del sector de la construcción de las provincias de Pichincha, Azuay y Guayas para posteriormente realizar un análisis de los estados financieros publicados en su página web (Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros, 2018).

Bibliografía y Variables a Investigar

La revisión bibliográfica y documental que permitió analizar la creación y evolución de las mencionadas empresas se da por medio de la clasificación Industrial Internacional (CIUU) y la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE, S.F.) institución que controla el lavado de activos y enriquecimiento ilícito de las empresas, con un enfoque especial en aquellas que realizan actividades que estén relacionadas con las constructoras e inmobiliarias, al igual que las normativa que regula a las Microempresas según la Ley Orgánica de Régimen Tributario (LORTI) (UAFE (s.f.), Unidad de Análisis Financiero y Económico, Gobierno de Ecuador, (s.f.).

Muestra

En esta parte la metodología consistió en inferir propiedades de la totalidad de la población a analizar, por lo que se utilizó la fórmula para el cálculo del tamaño de la muestra cuando se conoce el tamaño de la población.

$$n = \frac{z^2(p)(q)(N)}{e^2(N-1)+z^2(p)(q)} \quad (1)$$

De esta forma tenemos:

n = tamaño de la muestra

N = universo

z = nivel de confianza elegido

p = proporción positiva

q = proporción negativa

e = error máximo permitido

Para ello se realizó un muestreo aleatorio simple con una seguridad del 95%, Z= 1,96 y un 5% de error. Al no tener estudios previos de la proporción esperada se utilizó el valor p=0,50 (50%), que maximiza el tamaño de muestra, obteniendo un total de: 303 empresas activas (ver Tabla 1).

Tabla 1: Total Empresas Analizar Por Provincias

Azuay	103	22
Pichincha	501	107
Guayas	817	174
Total		303

Después de aplicar la fórmula del tamaño de la muestra de las empresas activas en Ecuador se concluye un total de 22 empresas en Azuay, Pichincha 107 y Guayas 174.

Estados Financieros

Se analizó los estados financieros del año 2018, escogidos al azar de la muestra obtenida, para cumplir con los objetivos planteados en esta investigación. Los elementos que se analizaron en este artículo se encuentran detallados como lo muestra la Tabla 2.

Tabla 2: Elementos Que se Analizados de los Estados Financieros

Ingresos	Ventas, Otros Ingresos Según el Giro del Negocio
Egresos	Costos: depreciaciones acumulables, otros gastos Valores no deducibles Gastos: sueldos y salarios, suministros y materiales, impuestos y contribuciones
Total costos y gastos	Utilidades
Total impuesto a pagar	Participación a trabajadores
Total pagado	Impuesto a la renta Pérdidas sujetas amortización Pérdidas del ejercicio

Después de un análisis de la normativa existente se consideran a analizar las cuentas mencionadas en esta tabla.

Entrevistas a Contadores de las Empresas

Finalmente, se realizó entrevistas a cinco contadores relacionados al área, que accedieron siempre y cuando se reserve su nombre y el de la compañía. Para poder realizar las preguntas se tomó como base la experiencia de las contadoras y el tiempo de trabajado en cada una de estas empresas.

Tabla 3: Preguntas de Entrevista a Contadoras

¿Cuánto tiempo trabajó en empresas constructoras o afines?
¿Se cumplía con las Normativas contables actualmente establecidas (SRI, NIC, LORTI)?
¿Existieron irregularidades en la presentación de estados financieros?
¿Cuáles fueron los problemas que observó cómo evasión de impuestos?
¿Qué cuentas son las que más se vieron afectadas?
¿Qué recomendaciones daría para evitar estos problemas?

Preguntas elegidas según las investigaciones realizadas previamente para complemento del análisis de los estados financieros.

RESULTADOS

La población de empresas constructoras en Ecuador es de un total de 2682, de las cuales la más representativa por cantidad empleos e ingresos fueron las Microempresas como lo muestra la Tabla 4, de las que se ha tomo las provincias más grandes del país para realizar un análisis en base a números aleatorios, para una clasificación y resultados más equitativos.

Tabla 4: Total Empresas Analizar Por Provincias

Total Población	2682	100%
Grandes	113	100%
Medianas	282	100%
Microempresa	1421	100%
Pequeñas	866	100%

Empresas potenciales del país. Fuente: Elaboración propia

Luego de realizar el análisis de la muestra de 303 empresas constructoras en las provincias antes mencionadas se encontró varios directrices a analizar.

Análisis de las Entrevistas

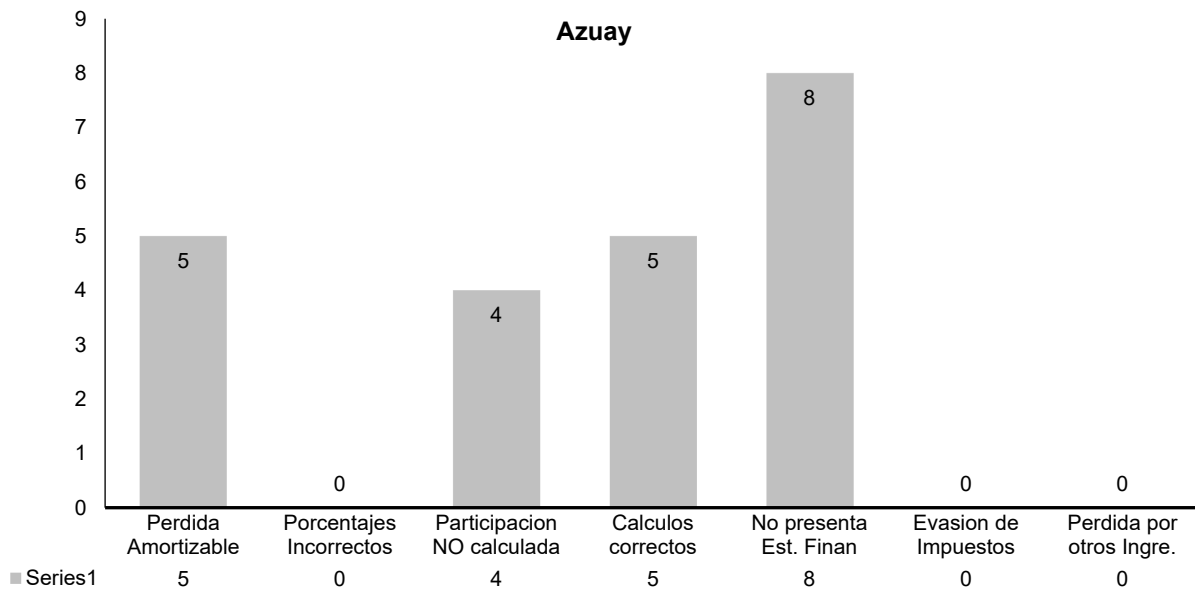
El principal problema se enfoca en los gastos no tienen base ni limitaciones, por lo cual existe una gran posibilidad de que las empresas evadan sus responsabilidades elevando de una manera descontrolada los valores presentados en dichos rubros; por ejemplo, se pudo constatar a través de la entrevista a una contadora que trabaja en una de las compañías analizadas y que pidió que reserve su nombre y el de la compañía, que en este sector se presentan ciertas anomalías como: 1) Por una parte, al momento de la distribución de los gastos que se presentaban en el periodo, la duración del proyecto no fue de un año calendario, duro a un año y medio y este debía ser presentado como construcción en curso, pero dicho rubro se presentó como gastos no deducibles; 2) También, los gastos de mano de obra informales no tienen un adecuado control ya que la mayor parte del proyecto el personal ingresa por temporadas, pero no tienen con qué respaldar el pago de los mismos, el control interno de la empresa era un rol de pagos, pero al no estar asegurados no se pueden presentar los gastos de sueldos y salarios en los estados financieros y todos estos gastos se estarían cargando a no deducibles o la cuenta de mantenimientos y reparaciones; 3) Lo mismo ocurre con los gastos de materiales que no se adquieren mediante las proformas, sino que en el transcurso del proyecto cuando se presenta la necesidad; 4) Y por último se debe considerar el tipo de contrato con el que trabaja la empresa y la clasificación de la misma, ya que el nivel de ingresos lo controla la UAFE limitando también el lavado de activos siempre y cuando cumplan con los requisitos (UAFE, s.f.).

Análisis de los Estados Financieros

De igual manera, al analizar los estados financieros de las empresas utilizado la sencilla pero eficiente ecuación contable se encontró las siguientes irregularidades: a) Cuentas de Pérdidas sujetas a amortización en periodos siguientes, las leyes fiscales permiten compensar la pérdida con beneficios de un periodo posterior, con o sin límite de tiempo, y aplicar la pérdida al resultado fiscal de un periodo futuro; b) Aplicación de porcentajes incorrectos, para el periodo 2018 el porcentaje para cálculo de impuesto a la renta de sociedades era del 22% y ciertas empresas aplicaron el 25% el cual estaría vigente desde el año 2019; c) No calculan participación a trabajadores (directo impuesto renta) según el Acuerdo Ministerial todos los trabajadores excepto aprendices de artesanos tienen derecho al pago de el mismo; d) Cálculos correctos; e) Pérdida por otros ingresos no objeto de impuesto a la renta, según la LORTI existen

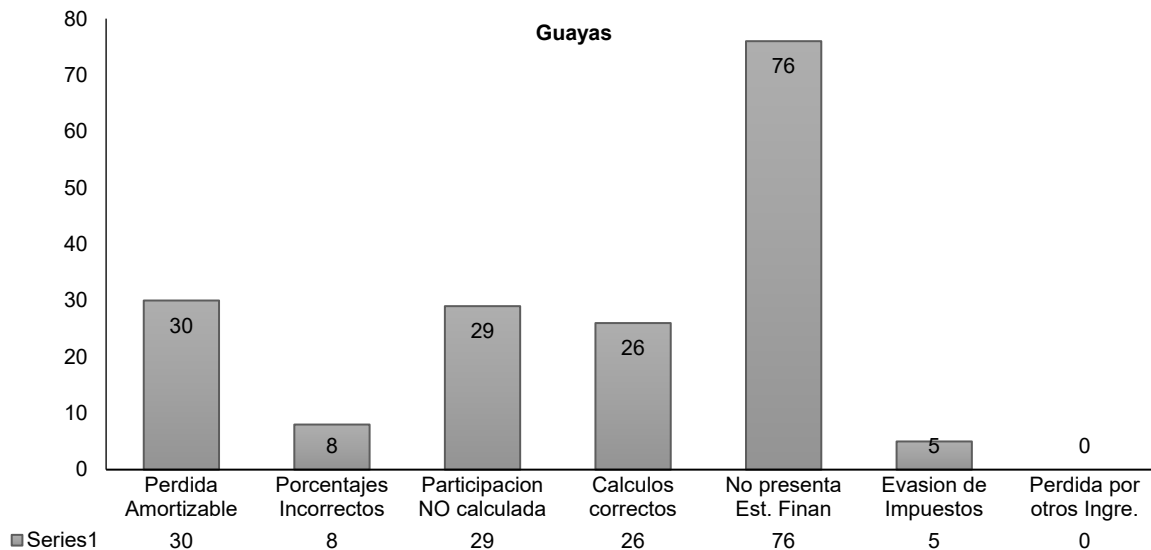
algunos ingresos que se deben considerar para el cálculo del impuesto a la renta; f) Evasión de impuestos, no calculan ningún tipo de impuestos ni impuesto a la renta ni participación a trabajadores. Como se muestran en las Figura 1, Figura 2 y Figura 3.

Figura 1: Resumen del Análisis de la Empresa Constructoras en Azuay



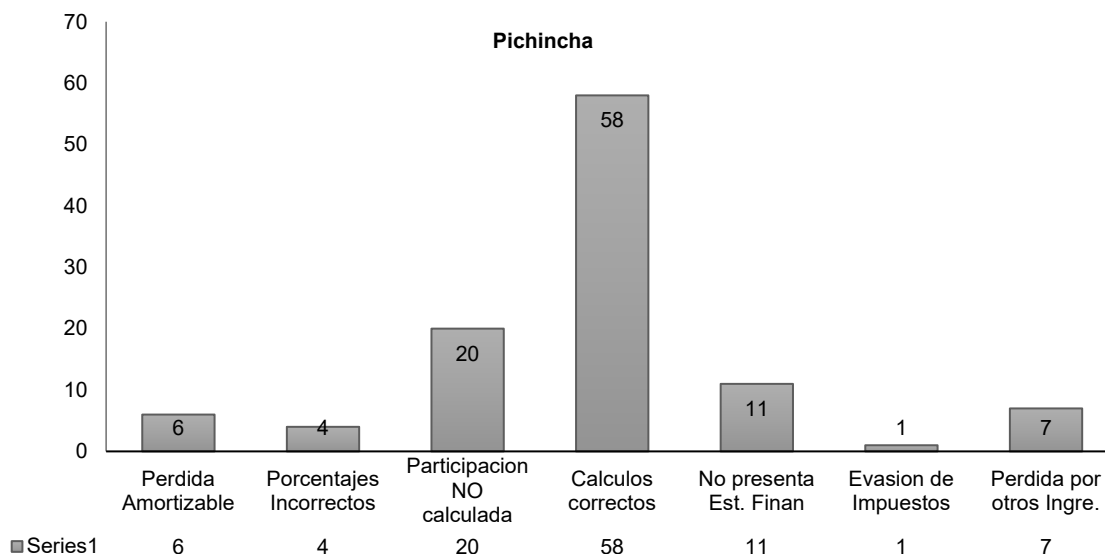
Fuente: Elaboración propia. Las empresas analizadas en Azuay fueron 22, concluyendo que 4 empresas presentan sus estados financieros con pérdidas amortizables, 5 no calculan participación a trabajadores, 5 presentan los cálculos correctos y un total de 8 empresas no presentan estados financieros.

Figura 2: Resumen del Análisis de la Empresa Constructoras en Guayas



Fuente: Elaboración propia. Las empresas analizadas en Guayas fueron 174, concluyendo que 30 empresas presentan sus estados financieros con pérdidas amortizables, 8 no aplican los porcentajes correspondientes al año analizado, 29 no calculan participación a trabajadores, 26 presentan los cálculos correctos, 76 empresas no presentan estados financieros y un total de 5 empresas no calculan ningún tipo de impuesto.

Figura 3: Resumen del Análisis de la Empresa Constructoras en Pichincha



Fuente: Elaboración propia Las empresas analizadas en Pichincha fueron 107, concluyendo que 6 empresas presentan sus estados financieros con pérdidas amortizables, 4 no aplican los porcentajes correspondientes al año analizado, 20 no calculan participación a trabajadores, 58 presentan los cálculos correctos, 11 empresas no presentan estados financieros, 1 empresa no calculan ningún tipo de impuesto y 7 empresas presentan pérdidas por otro tipo de ingresos.

Al mismo tiempo, con un total de 22 empresas en Azuay, 174 en Guayas y 107 en Pichincha el 11% forman parte de las empresas que no presentan estados financieros del 2018 (Derecho Ecuador,s.f.; Cedeño Choéz, 2016; Gobierno de Ecuador, s.f.) Después de unificar los resultados de las entrevistas y el análisis realizado, se encontró que existen varias deficiencias acerca de la presentación de estados financieros y las cuentas que fueron presentados a la superintendencia de compañías y que no cumplían con la normativa legal del Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), también se deben considerar que el análisis se realiza en base a la normativa vigente del año 2018, encontrando como puntos más relevantes (Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros 2018, ProEcuador s.f., Ministerio de Economía y Finanzas s.f., León Toro & Saldaña Cabrera, 2015)

Con Respecto a las Deduciones

Algunos costos y gastos imputables no se encuentran debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan con los requisitos señalados o que entregan documentos como notas de venta que no tienen validez tributaria. Presencia de gastos no deducibles que no tienen límite ni normativa al momento de presentarlos en los estados financieros, siempre y cuando todos estén respaldados con los debidos sustentos contables, para que el SRI acepte dichos gastos los cuales sólo podrán ser demostrados al momento de una auditoría. Los gastos no deducibles en general en el área de la construcción se dan por la informalidad de las actividades, tienen trabajadores no afiliados de los cuales los sueldos y salarios no son reportados en el IESS y aquellos se respaldan en este gasto.

Se presume que se presentan niveles altos de gastos no deducibles para tratar de evadir el pago de utilidades a los trabajadores. Al impuesto a la renta no afecta de cierta manera ya que los gastos se suman antes del cálculo de dicho impuesto. Los intereses y deudas contraídas por motivo de giro del negocio, no serán deducibles si exceden de la tasa definida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Para que se consideren deducibles los intereses pagados por créditos externos, el monto general no podrá exceder al 300% con respecto al patrimonio en el caso de sociedades y el en caso de las personas naturales no podrán exceder del 60% con respecto a sus activos totales. Los gastos deducibles

que están contemplados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario (Gobierno de Ecuador, s.f).son: a) Las primas y reaseguros de trabajadores y sobre los bienes que integran la actividad cada uno debidamente sustentado; b) Pérdidas comprobadas por caso fortuito aquella que no sea cubierta por indemnización o seguro y tampoco haya sido registrada en los inventarios; c) Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso y estos no podrán exceder del 3% de los ingresos gravados en el ejercicio. En el caso de empresas que tengan hasta dos años de su constitución la deducción será de su totalidad. La matriz de incentivos también apoya el emprendimiento en_Micro, pequeñas y medianas empresas dándoles la posibilidad de la deducción adicional de hasta el 10% del Impuesto a la Renta respecto al valor en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que sean microempresas. Con respecto a los MIPYMES, por 5 años, tendrán derecho a la deducción del 100% adicional de los gastos relacionados con los siguientes rubros: capacitación, mejora de productividad y desarrollo empresarial y promoción (Gobierno de Ecuador (S.f).

Con relación a las Empresas Fantasma

De acuerdo a Calderón (2017), la principal problemática de la evasión de impuestos se da por la creación de empresas fantasmas y en su mayoría son en la provincia del Guayas, los hallazgos de este artículo pesan en esta provincia ya que el 75% de la muestra de empresas no presenta estados financieros. Mediante la investigación que realizaron aún existe un número considerable de empresas fantasmas, que a pesar de que el Servicio de Rentas Internas realiza investigaciones constantes aún existe un alto porcentaje como más relevantes tenemos un 14% en actividades Inmobiliarias, 13% construcción de edificios y 4% obras de Ingeniería Civil (García, Calderón & Espinoza, 2017)

En Correlación con la Unidad de Análisis Financiera y Económica (UAFE)

La UAFE (2016) discutida y aprobada en el 2016, quien es la entidad que controla el lavado de activos y del financiamiento de delitos en todas las operaciones del negocio. Considera como operaciones económicas injustificadas a los movimientos económicos realizados por personas naturales o jurídicas, que no correspondan a las actividades económicas que éstas han mantenido y que no puedan ser sustentadas. Se debe tener mayor atención aquellas transacciones que en un mes sean realizadas en beneficio de una misma persona y dichos montos sean menores a los diez mil dólares (US\$10.000,00) se deberá solicitar información esencial como identificación, nombres y apellidos completos, dirección y teléfono. Para aquellas transacciones que superen los diez mil dólares (US\$10.000,00) se debe solicitar como mínimo la información establecida en los procedimientos de debida diligencia. Las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción, nacional y extranjeras en Ecuador deberán cumplir con varias obligaciones ante la UAFE (Unidad de Análisis Financiero y Económico, Gobierno de Ecuador, s.f.).

Con respecto a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

Además, de las menciones anteriores la clasificación CIIU de las Naciones Unidas ordena las actividades económicas en una serie de categorías y subcategorías, cada una con un código alfanumérico el área de la construcción está definida por la letra F, su propósito es que la interpretación sea tanto a nivel nacional como mundial.

Construcción

Contiene las actividades normales y específicas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil y también la construcción de obras temporales. Las actividades corrientes de construcción abarcan: la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos de servicios, locales agropecuarios, etc. Las construcciones de obras de ingeniería civil pueden ser:

carreteras, calles, puentes, aeropuertos, puertos y otros proyectos, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etc.

CONCLUSIONES

Mediante la investigación que se realizó sobre las empresas Análisis de gastos con respecto a los ingresos en empresas constructoras: caso Ecuador se pudo determinar que existe un número considerable de empresas que evaden impuestos acogiéndose a los gastos que no tienen un correcto control de los mismos a pesar de que el Servicio de Rentas Internas se encuentra realizando controles exhaustivos para de esta manera asegurar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias para el desarrollo del país. También se señala que la normativa tributaria actualmente se ha mejorado a través de varias reformas que son las que controlan al sector de la construcción inmobiliaria y automotor mediante la creación de la UAFE. El Estado debería incrementar su rol de educador en el tema de tributos, con el fin de informar a la ciudadanía sobre los efectos del pago de los mismos. Efectuar campañas de publicidad en medios de comunicación nacional, con la finalidad de otorgar un mayor conocimiento a la sociedad en general. Los profesionales relacionados con el tema contable de una empresa, como, por ejemplo: los contadores públicos, deberían canalizar e informar sobre las nuevas medidas de prevención que deben seguir las empresas y en el momento de detectar alguna anomalía sean los primeros en manifestarse, con la finalidad de mantener un constante y permanente intercambio de información.

Se demuestra que el sector de la construcción es un sector vulnerable para promover la evasión de impuestos, la creación de empresas fantasmas, por lo que es importante que el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías realicen un mayor control para evitar que estos eventos se sigan cometiendo. Podemos hacer énfasis en que la normativa actualmente presente en el país nos brinda la información necesaria para la correcta presentación de los estados financieros, pero al no existir un control permanente en las empresas analizadas da paso a la manipulación de valores al momento de subir dichos reportes a la plataforma. Este artículo podría ser tomado como base para realizar nuevas investigaciones en cuanto a la mejora del control en este tipo de compañías, ya que es un sector de alta actividad económica y de esta manera se vuelve vulnerable para cometer desacatos. No cuenta con la información adecuada para investigar más detalladamente acerca de estos actos, la normativa y la poca información que tienen ciertas bases bibliotecarias adicional a lo que nos presenta internet no son una base segura para poder detallar lo que en realidad está pasando con estas industrias.

BIBLIOGRAFÍA

Aliaga Riquelme, M. A (2009). *Normas internacionales de contabilidad*, El Cid Editor | apuntes. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaupssp/detail.action?docID=3181895>.

Calderón, M. A., García J. L. & Espinoza, V.N. (2017). Las Empresas Fantasmas en Ecuador: Caracterización, Socios y Empresas Relacionadas. *Revista Economía*. V13(26), pp.130-148 Retraído website: <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1827/1429>

Choéz, P. J. C. (2016). Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador, caso Pymes de la construcción en la ciudad de Manta. *Dominio de las Ciencias*, 2(1), 44-62.

Cedeño Choéz (2016). Aplicación De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) En Ecuador, *Caso Pymes de la Construcción en la Ciudad De Manta*. *Dominio de las Ciencias*, V12(1). Pp.44-62. Retraído website: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761668>

Contraloría General del Estado (2014). *Normas De Control Interno De La Contraloría General Del Estado*. Retraído website:

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf

Durazo Palacios, P. J. & Ordoñez Cordero, K. V. (2015). *Impacto De Implementación De La NIC 11 (Contratos De Construcción) En El Sector De La Construcción De La Ciudad De Cuenca*, pg. 1-151.

Retraído web site: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/21322>

Deloitte (s.f.). About the International Accounting Standards Committee (IASC). Retraído website:

<https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/history/resource25>

Deloitte (s.f.). International Accounting Standards Board (IASB). Retraído website:

<https://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/iasb-ifrs-ic/iasb>

Deloitte (s.f.) IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad). Retraído website: <https://www.nicniif.org/home/iasb/que-es-el-iasb.html>

Derecho Ecuador (s.f.) *Utilidades*, Retraído website: <https://www.derechoecuador.com/utilidades>

García B., J., Calderón, M., & Espinoza, V. (2017). Las empresas fantasmas en Ecuador: caracterización, socios y empresas relacionadas. *Revista Economía y Política*, (26), 129 - 148.

<https://doi.org/10.25097/rep.n26.2017.05>

González Soriano (2012). *Análisis Económicos de Inversiones*. Retraído

<https://silo.tips/download/analisis-economico-de-inversiones>

Gobierno de Ecuador (S.f). *Guía para contribuyentes: Formulario 101* (Servicio de Rentas Internas)

Gobierno de Ecuador (s.f.) *¿Quiénes (no) pagan los impuestos en Ecuador? Departamento de Estudios Tributarios, Centro de Estudios Fiscales, Servicio de Rentas Internas, Quito, Ecuador*. Retraído website:

<https://www.sri.gob.ec/web/guest/formularios-e-instructivos>

Grupo Editorial Patria (2015). *EBook*. ProQuest Ebook Central,

<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaupssp/detail.action?docID=4536081>.

IASC (s.f.). *El IASC 1973-200*. Retraído web site: <http://descuadrando.com/IASC>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2012). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*. Retraído website: <http://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/ciiu.pdf>

León Toro, E., & Saldaña Cabrera, S. (2015). NIC 11-contratos de construcción para mejorar la determinación de los costos en la empresa edificaciones y construcciones Barrionuevo EIRL,-2014.

León Toro E. & Saldaña Cabrera, S (2015) NIC 11 - contratos de construcción para mejorar la determinación de los costos en la empresa edificaciones y construcciones Barrionuevo E.I.R.L., - 2014. *Revista Ekos* - Oct 2018 Retraído website: <http://servicios.uss.edu.pe/handle/uss/3802>

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.) *Estados Financieros*. Retraído web site:

<https://www.finanzas.gob.ec/estados-financieros/>

Monge, P. (2005). *Las normas internacionales de contabilidad, Red Actualidad Contable Faces*. ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaupssp/detail.action?docID=3161912>.

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (s.f.). *Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes*. Retraído website: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>

Normas Internacionales de Contabilidad. Retraído website: https://www.plangeneralcontable.com/?tit=guia-de-las-normas-internacionales-de-contabilidad-nic-&name=GeTia&contentId=man_nic&manPage=26

Normas Internacionales de Contabilidad (s.f.) NIC 11 *Contratos de construcción. Definición y tipos de contratos de construcción*. Retraído website: <https://www.gerencie.com/nic-11-contratos-de-construccion-definicion-y-tipos-de-contratos-de-construccion.html> , <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/handle/21000/12448>

ProEcuador (s.f.) *Incentivos*. Retraído website: <https://www.proecuador.gob.ec/incentivos/>

Revista Ekos (s.f.). El sector de la construcción: evolución y proyecciones, Retraído web site: <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=11089>

Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros (2018) Estudios Sectoriales. Retraído Octubre/2018 del website: https://investigacionyestudios.supercias.gob.ec/wp-content/uploads/2018/10/Productividad_en_la_industria_ecuatoriana_de_la_construccion_2013-2017.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2016). *Breve Análisis Societario Del Sector De La Construcción Del Ecuador*, . Retraído de website: <http://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/eac499e6-954e-43d8-a30c-116a91b7b01a/SECTOR+CONSTRUCCI%C3%93N+2014-2015.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=eac499e6-954e-43d8-a30c-116a91b7b01a>

Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) (s.f.) *Obligaciones del sector inmobiliario y de construcción ante la UAFE: ¿Cuáles son y qué sanciones acarrea su incumplimiento?* Retraído website: www.pbplaw.com/es/obligaciones-sector-inmobiliario-construccion-uafe/

Unidad de Análisis Financiero y Económico, Gobierno de Ecuador (s.f.). *Sujetos Obligados*. Retraído web site: <https://www.uafe.gob.ec/sujetos-obligados/>

Universidad del Azuay (s.f.) *contratos De Construcción; Construcciones-Contabilidad; Análisis De Empresa-Heimbach; Norma Internacional De Contabilidad-NIC*. Retraído website: <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2835>

Vive (s.f.) *El sector de la Construcción creció 5,5% en Ecuador*. Retraído website: <http://blog.vive1.com/el-sector-de-la-construccion-crecio-5-5-en-ecuador>

AGRADECIMIENTO

La autora agradece el apoyo de los profesores que guiaron la investigación, gracias a ellos se pudo alcanzar resultados de mejor calidad.

BIOGRAFIA

María Belén Pinduisaca Peralta, Carrera de Contabilidad y Auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca.

Jorge Luis García Bacuilima, Ingeniero Comercial (Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca - Ecuador), Magister en Administración de Empresas (Universidad Politécnica Salesiana), Máster en Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible (Universidad Politécnica de Madrid). Profesor e investigador de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca – Ecuador.

Diana Catalina Arce Bau, Contadora Pública Auditora (Universidad de Cuenca), Diplomado Superior en Investigación Socioeducativa (Universidad Tecnológica América), Magister en Contabilidad y Finanzas con mención en Gerencia y Planeamiento Tributario (Universidad del Azuay), Profesora, coordinadora del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal, así como investigadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca – Ecuador.